

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

AXXU01

NOMBRE DE LA COMUNA:

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:

TIPO DE EMPLAZAMIENTO:

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL AÑO
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TOPOGRAFÍA PRINCIPALMENTE PLANA, EXCEPTO SECTOR QUE LIMITA CON RÍO TOLTÉN.

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59° L.G.U.C.) |
| <input checked="" type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83° L.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72° L.G.U.C.) | <input checked="" type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60° L.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76° L.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: <input type="text" value=""/> |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | |

(*) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ÁREA DE PROTECCIÓN RÍO TOLTÉN Y ÁREA PROTECCIÓN POR TRAZADO FERROVIARIO.-

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

BXX002

NOMBRE DE LA COMUNA: PITRUFQUEN
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: B X X 002
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA RURAL

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*): HABITACIONAL (H)
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): BAJA (B)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL AÑO
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TOPOGRAFÍA PLANA.-

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.). |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.) |
| <input checked="" type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: <input type="text"/> |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.) | |

(*) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

LOCALIDAD LOS GALPONES, CON ZONA DE RIESGO EN SECTOR ALEDAÑO AL RÍO TOLTÉN.-

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

LXX003

NOMBRE DE LA COMUNA: PITRUFQUEN
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: C X X 003
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*): HABITACIONAL (H)
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): BAJA (B)
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL AÑO
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TOPOGRAFÍA PLANA.-

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
 OTRA, Indique:

(*) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

IDENTIFICACIÓN DEL AH

NOMBRE DE LA COMUNA:

PITRUFQUEN

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA:

Z X X 004

TIPO DE EMPLAZAMIENTO:

ÁREA RURAL

VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (*):

HABITACIONAL (H)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*):

BAJA (B)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*):

BAJO (B)

(*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL

PLANO REGULADOR COMUNAL

DECRETO N°

AÑO

AÑO

CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

TOPOGRAFÍA MAYORITARIAMENTE PLANA.-

7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)

ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)

ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)

ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)

AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)

CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)

CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO

O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)

SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)

OTRA, Indique:

(*) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.